

Política de Evaluación
Colegio El Valle Alicante

MISIÓN¹

El Colegio Internacional El Valle de Alicante fundamenta su proyecto educativo en los elementos ontológicos, antropológicos, epistemológicos y pedagógicos, emanados del Bachillerato Internacional, que se proyectan en una educación cuyo fin es la felicidad de la persona, por medio de la formación en valores y virtudes.

Así pues, el proyecto Educativo del Colegio Internacional El Valle de Alicante, busca la formación personalizada e integral del alumno, en orden a su realización personal y global, para un mundo mejor, procurándole todos los medios para que pueda desarrollar armónicamente sus dotes físicas, éticas e intelectuales, y adquiera un sentido más perfecto de la responsabilidad y un uso recto de la libertad, preparándose para participar activamente en la sociedad, con una mentalidad internacional, abierta a un mundo interconectado, en el que la solidaridad y el cuidado de la naturaleza son una urgencia, hoy más que nunca.

Los alumnos reciben la oportunidad de desarrollar su potencial, explorando sus propias preferencias de aprendizaje, afrontando retos y desarrollando una personalidad que les permite un análisis realista que parte inductivamente de lo particular a lo general, y que relaciona conceptos universales (por medio de la deducción como práctica habitual), de los que se extraen conclusiones que amplían el conocimiento del mundo en el que están.

Desde esta perspectiva los estudiantes, de modo connatural, contemplan el sentido y la unidad holística de los saberes que laten en las asignaturas, y adquieren los atributos del perfil de un alumno IB —indagador, audaz, de mentalidad abierta, íntegro, informado e instruido, reflexivo, equilibrado, solidario, pensador y buen comunicador—.

VISIÓN

Reafirmarnos como Colegio que ha logrado la excelencia educativa a través de los tres programas del Bachillerato Internacional, siendo una referencia para el resto de centros educativos, por contar con un sistema pedagógico que facilita sobremedida que los alumnos logren, por medio de los enfoques de aprendizaje — investigación, pensamiento, comunicación, autogestión, sociabilidad y trabajo en equipo — alcanzar los objetivos académicos y humanos, que les permitan cursar solventemente sus estudios de Bachillerato, y optar por una vocación.

¹ Cf. *International Baccalaureate. ¿Qué es la educación del IB?, en Programa de los Años Intermedios: de los principios a la práctica. Versión actualizada en septiembre de 2014 y septiembre de 2017. Págs. 10 y ss.*

FILOSOFÍA DE EVALUACIÓN DEL COLEGIO EL VALLE

La evaluación es el proceso de recogida y análisis de información que permite conocer hasta qué punto se está produciendo un buen proceso de enseñanza y aprendizaje y qué problemas se están planteando en este proceso. La información resultante nos proporciona elementos para analizar críticamente la intervención educativa del alumno, detectar necesidades y tomar decisiones al respecto. En la evaluación, como seguimiento continuo del proceso de enseñanza y aprendizaje cabe distinguir tres momentos o aspectos complementarios:

- **Evaluación inicial:** aporta información sobre la situación de cada alumno al iniciar un determinado proceso de enseñanza y aprendizaje que permite adecuar este proceso a sus posibilidades. Desde la perspectiva del aprendizaje significativo, esta evaluación se convierte en una tarea prioritaria para conocer los conocimientos previos de los alumnos. Se realiza en el Centro la primera semana de curso para poder evaluar el nivel de los alumnos.
- **Evaluación formativa o continua:** pone énfasis en el proceso de enseñanza y aprendizaje entendido como un continuo. Es una evaluación con carácter regulador, de orientación y autocorrectora del proceso educativo, al proporcionar información constante sobre si este proceso se adapta a las necesidades o posibilidades del sujeto, permitiendo la modificación de aquellos aspectos que resulten poco funcionales.
- **Evaluación sumativa:** proporciona información sobre el grado de consecución de los objetivos propuestos, referidos a cada alumno y al proceso formativo. Esta evaluación toma datos de la formativa y añade a éstos otros obtenidos de forma más puntual.

PERSPECTIVA DE LA EVALUACIÓN

La evaluación es la recopilación y análisis de información acerca del desempeño de los alumnos. Identifica aquello lo que los estudiantes saben, comprenden, pueden hacer, y sentir en las diferentes etapas del proceso de aprendizaje.

En el PEP, el objetivo central es guiar a los estudiantes cuidadosa y eficazmente a través de los cuatro elementos esenciales del aprendizaje (Comprensión de conceptos, dominio de habilidades, el desarrollo de actitudes y la decisión de actuar).

Todos los miembros de la unidad educativa deben ser parte de la evaluación: estudiantes, profesores, directivos, miembros del consejo escolar, padres. Cada uno debe comprender con claridad y ser capaces de responder las siguientes interrogantes con respecto al proceso evaluación:

- **¿Para qué se evalúa?**
- **¿Cuándo se evalúa?**
- **¿Qué se evalúa?**
- **¿Quién evalúa?**
- **¿Cómo se evalúa?**
- **¿Con qué y cómo se registra lo evaluado?**
- **¿Cuándo se registra lo evaluado?**
- **¿Cómo informamos lo evaluado?**

ACUERDOS ESENCIALES

- Los criterios de evaluación se establecen en las reuniones colaborativas de los departamentos correspondientes a los grupos de asignaturas y son revisadas anualmente.
- La comunidad educativa tiene acceso a los criterios de evaluación.
- La evaluación es continua; es un proceso continuo en el que se tiene que analizar, diagnosticar y orientar las distintas necesidades del alumno.
- La evaluación tiene en cuenta los cinco elementos esenciales del programa: conocimientos, conceptos, habilidades, actitudes y la acción, establecidos en los contenidos.
- Toda la comunidad escolar es partícipe del proceso de enseñanza–aprendizaje: los alumnos los padres los docentes.
- El alumno debe implicarse en el proceso de la evaluación a través de la autoevaluación y la coevaluación.
- La información del progreso de los alumnos se lleva a cabo mediante reuniones tutoriales (presenciales / vía telefónica / vía plataforma CIFAM): docente–familias / docente–alumno–familias, boletín de notas informativo trimestral.
- Revisión del progreso de los alumnos mediante las juntas de evaluación donde están presente los docentes, el jefe de Estudios de la sección, y el Departamento de Orientación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Educación Infantil

Se trata de una etapa en la cual se producen muchos cambios evolutivos, pero que no se produce en todos los sujetos en el mismo momento y a la misma edad. Esto requiere un conocimiento de todos y cada uno de los alumnos del aula.

Los criterios de evaluación contemplados en el Proyecto Curricular de Etapa han sido elaborados teniendo en cuenta la evolución del alumnado mediante un proceso en el que se tiene que:

- **Analizar la situación individual de los alumnos a partir de la observación.**
- **Diagnosticar.** Detectar los progresos y las dificultades en el momento en que se producen: observación en equipo. Jefe de Estudios y Departamento de Orientación.
- **Orientar.** Para corregir y reorientar la actuación docente desde las necesidades del alumno. En los casos considerados oportunos se ha solicitado ayuda y apoyo entre el Departamento de Orientación y la Jefatura de Estudio.

Las notas con las que vamos a calificar son:

CO: Conseguido

PC: Parcialmente conseguido

EP: En proceso

NC: No conseguido

Educación Primaria

Durante la Educación Primaria, los alumnos experimentan un notable desarrollo psicomotor, cognitivo, personal, social y moral, así como un importante avance en la adquisición del lenguaje.

Es necesario que el maestro siga atentamente esta evolución, para adaptar su acción educativa a los cambios que se producen en los alumnos y aprovechar las posibilidades formativas que le ofrecen.

La evaluación ha de ser siempre CONTINUA, FORMATIVA y SUMATIVA.

Los alumnos del Programa de la Escuela Primaria pueden repetir curso una sola vez, y en los cursos donde se evalúa todo el ciclo (cursos pares). Debemos tener en cuenta que en los cursos impares, se le da importancia a la adquisición de conocimientos y en los pares a la consolidación de los mismos.

La evolución del alumnado debe seguir un proceso caracterizado por:

Evaluación Continua:

- Nunca acaba, siempre está en funcionamiento en el aula y se realiza día a día.
- Con ella evaluamos todo en el alumno/a.
- Para llevar un mejor control debemos elaborar nuestro anecdotario, en el cual debemos reflejar todo lo que estamos evaluando y observando (conceptos, aptitudes, procedimientos, actitudes, etc.)
- La OBSERVACIÓN, debe ser sistemática y directa del alumno/a, también día a día y en todo momento: trabajando, jugando en el patio, escuchando sus conversaciones, etc. Es valiosa la información que nos trasmite la familia en tutoría.

Evaluación Formativa:

- Brinda la información para planificar la siguiente etapa del proceso de aprendizaje.
- Fomenta el aprendizaje mediante la información periódica y frecuente sobre los resultados obtenidos, lo cual contribuye a que los alumnos amplíen sus conocimientos y su comprensión.
- Los alumnos se sienten estimulados a seguir aprendiendo, reflexionan y desarrollan la capacidad de autoevaluarse.
- Ayuda a los alumnos con dificultades a superarse significativamente.

Evaluación Sumativa:

- Proporciona la idea clara de los niveles de comprensión de los alumnos.
- Ofrece información sobre el aprendizaje del alumno y el proceso de enseñanza del mismo para mejorar ambos, mide la comprensión de la idea central y lleva a los alumnos a actuar.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

Existe una evaluación inicial, la cual se realiza siempre los primeros días de clase, en el curso actual se llevarán a cabo le **segunda semana de septiembre**. Dicha evaluación nos servirá para ver cómo está el nivel de conocimiento que tienen los alumnos/as, y tendrá una característica diferente dependiendo de los diferentes cursos. Los resultados de esta evaluación se entregarán a los coordinadores el en la **fecha establecida**.

Los alumnos deben ser informados de que a lo largo de la semana se realizarán diferentes pruebas para comprobar el nivel actual en el que se encuentran los alumnos, y de dónde partir.

Las notas con las que vamos a calificar son:

IN (Insuficiente) – No superado
SU (Suficiente) – Superado
BI (Bien)
NT (Notable)
SB (Sobresaliente)

• Actitudes

No se evalúa como una nota o un aspecto más, no solo refleja el comportamiento del alumno, sino el interés y la predisposición que este demuestra frente a las diferentes áreas (inglés: no participa, no habla...explicar que la conducta es mejorable no por su comportamiento)

I	Inadecuada
M	Mejorable
A	Adecuada
E	Excelente

• Observaciones del tutor

Cada tutor deberá marcar en todas las evaluaciones, la observación que crea más adecuada según el momento en el que se encuentre el alumno/a.

Juntas de Evaluación:

Las juntas de evaluación las dirige el tutor de cada curso, junto al coordinador de etapa, el jefe de Estudios y el Dpto. de Orientación.

• **Aspectos a tener en cuenta**

- Deben ser dinámicas y enriquecedoras, obteniendo conclusiones sobre los distintos aspectos académicos, formativos y personales de los alumnos.
- Rigurosidad de las juntas. Una vez finalizadas, y a modo estadístico, se recogerán todos los datos en un acta de evaluación, realizada por el tutor, que reseñe todo lo tratado en las mismas.
- Nunca se desarrollará la junta citando alumno por alumno, sino de forma grupal, haciendo referencia sólo a los casos particulares. Se buscarán soluciones a los diferentes problemas.
- El trabajo de los alumnos. Se hablará sobre los ritmos de trabajo de la clase en comparación con el resto de grupos.
- El Departamento de Orientación informará y recogerá toda la información relevante de los alumnos citados por cualquier motivo.
- El alumno/a con 3 o más suspensos, se valorará como posible repetidor ante las familias y, su promoción o no, se adoptará a decisión de la última Junta de Evaluación.

Promoción: Real decreto 126/2014, de 28 de Febrero

Al finalizar cada uno de los cursos, y como consecuencia del proceso de evaluación, el equipo docente adoptará las decisiones correspondientes sobre la promoción del alumnado, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del profesor tutor. Asimismo, se atenderá especialmente a los resultados de las evaluaciones individualizadas tanto de tercer curso de Educación Primaria y como de final de etapa.

El alumno o la alumna accederá al curso o etapa siguiente siempre que se considere que ha logrado los objetivos propuestos y alcanzado el grado de adquisición de las competencias correspondientes. De no ser así, podrá repetir una sola vez durante la etapa, con un plan específico de refuerzo o recuperación y apoyo, organizado por el centro docente.

La repetición se considerará una medida de carácter excepcional y se tomará tras haber agotado el resto de medidas ordinarias de refuerzo y apoyo para solventar las dificultades de aprendizaje del alumno.

Con el fin de facilitar la transición desde la Educación Primaria a la Educación Secundaria Obligatoria, se prestará una especial atención a la coordinación entre ambas etapas para salvar las diferencias pedagógicas y organizativas y los desajustes que se puedan producir en el progreso académico del alumnado, para lo que se tendrá en cuenta, entre otros mecanismos, el informe indicativo del nivel obtenido en la evaluación final de etapa.

¿Para qué se evalúa?

- Proveer evidencia de progreso a través de criterios conocidos y comprendidos con anticipación por todos los involucrados en el proceso educativo de enseñanza-aprendizaje.
- Valorar el alcance y el logro de los objetivos de aprendizaje y los conocimientos definidos en nuestro currículum.
- Fomentar la comprensión conceptual y los aprendizajes perdurables.
- Estimular el afianzamiento de valores y actitudes que mejoren los procesos de aprendizaje.
- Favorecer en cada estudiante el desarrollo de sus capacidades y habilidades.
- Identificar características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje.
- Diseñar e implementar estrategias variadas para apoyar a los estudiantes que tengan dificultades en su proceso académico.
- Ofrecer al estudiante oportunidades para aprender del acierto, del error y en general, de las experiencias pedagógicas.
- Identificar fortalezas y debilidades en el proceso de enseñanza — aprendizaje e implementar estrategias de mejoramiento, si fuese necesario.
- Permitir a los profesores planificar las siguientes etapas del proceso de acuerdo a la información registrada y analizada.

- Suministrar información que contribuya a la autoevaluación académica de nuestro colegio y a la actualización permanente de su Plan de Estudios.
- Proveer retroalimentación a estudiantes y profesores para revisar desempeños, aprendizajes y metodologías de enseñanza.
- Recopilar evidencia de la comprensión del alumno y estimular su capacidad de pensamiento crítico.

¿Cuándo se evalúa?

Pre-evaluación o Evaluación Diagnóstica:

Al comienzo de cada unidad de indagación, profesores evalúan las experiencias o conocimientos previos de los estudiantes antes de introducirlos a nuevas experiencias de aprendizaje.

Evaluación Formativa:

La evaluación es utilizada constantemente durante el proceso de enseñanza y aprendizaje con la intención de informar a profesores y estudiantes acerca de cómo el aprendizaje se está desarrollando.

Evaluación Sumativa:

La evaluación sumativa ocurre al término del proceso de aprendizaje, la cual es planificada con anticipación. La evaluación debe estar diseñada para que el estudiante pueda mostrar su comprensión.

La Exposición del PEP como evaluación sumativa:

Los estudiantes de 10 a 12 años (Sexto de Educación Primaria) que se encuentren en su último año del programa deben llevar a cabo la Exposición, un amplio proyecto de investigación en equipo bajo la supervisión de los profesores.

La Exposición es el acontecimiento culminante que marca la transición del PEP al Programa de los Años Intermedios.

¿Qué se evalúa?

- Los conocimientos.
- Los 5 elementos esenciales del PEP.
- El Perfil de la comunidad IB y sus atributos.

Conocimientos:

Conocimiento significativo que los alumnos aprenden a través de las diferentes áreas disciplinares y los y seis temas transdisciplinarios: **QUIÉNES SOMOS, DÓNDE NOS ENCONTRAMOS EN EL ESPACIO Y EN EL TIEMPO, CÓMO NOS EXPRESAMOS, CÓMO FUNCIONA EL MUNDO, CÓMO NOS ORGANIZAMOS Y CÓMO COMPARTIMOS EL PLANETA.**

Conceptos:

Ideas importantes que tiene pertinencia dentro de cada disciplina, ayudan al alumno a construir un significado a través del desarrollo del pensamiento crítico y la aplicación de conocimientos.

Habilidades:

Capacidades que los alumnos deben demostrar.

Actitudes:

Sentimientos que valoran sobre el aprendizaje, el ambiente y que contribuyen al bienestar de cada uno y del grupo.

Acción:

Pruebas en la que se conduzca a una acción responsable iniciada por los alumnos como resultado del proceso de aprendizaje.

¿Quién evalúa?

Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, los alumnos y los profesores del Colegio El Valle, están involucrados para analizar avances o progresos que se han logrado. Los alumnos evalúan su propio conocimiento (autoevaluación), reflexionan sobre su propio aprendizaje (metacognición) y evalúan el desempeño de otros. (co-evaluación). Los profesores apoyan a los alumnos en evaluar sus conocimientos dando a conocer los criterios de evaluación a través de los contenidos y ejemplificado el proceso.

¿Cómo se evalúa?

Instrumentos de evaluación:

La evaluación del alumnado se llevará a cabo a través de una evaluación continua, por medio de un seguimiento individual, mediante una toma de datos constante en cuanto al trabajo desarrollado por cada uno de los niños, prestando un especial interés a determinados aspectos como la participación, el interés, la colaboración, el compañerismo y la actitud en general. Esto servirá para la adaptación constante y necesaria de la programación según han sido los resultados que hemos ido consiguiendo. Así, se establece para cada objetivo y contenido una batería de estrategias y herramientas con la finalidad de obtener información sobre los componentes que intervendrán en el programa, intentando conseguir información sobre la marcha del mismo, en la consecución de los objetivos y en el desarrollo de los contenidos y de las actividades propuestas. Pues la evaluación es entendida como parte integrante del proceso educativo, de la práctica educativa, evaluando el programa, su desarrollo, sus resultados y sus logros.

Estrategias:

Son esenciales para el proceso de la evaluación y proporcionan una variedad de enfoques para lograr una visión equilibrada de los alumnos.

- Observación.
- Evaluación y desempeño.
- Evaluación del proceso.
- Respuestas seleccionadas.
- Tareas abiertas.

Herramientas:

Las estrategias empleadas para recopilar información sobre los alumnos se realizará a través de las siguientes herramientas:

- Tablas de evaluación.
- Puntos de referencia.
- Listas de verificación.
- Registros anecdóticos.
- Continuos.
- Evaluaciones Previas.
- Producciones gráficas o escritas.
- Portafolios y carpetas de trabajo.

Durante el ciclo escolar, el docente realiza o promueve distintos tipos de evaluaciones tanto por el momento que se realizan, como por quienes intervienen en ella. En el primer caso se encuentran las evaluaciones iniciales o diagnósticas, cuyo fin es conocer los aprendizajes previos de los alumnos e identificar las posibles dificultades con las que se encontrarán los alumnos en su nuevo aprendizaje; las formativas, realizadas durante el proceso de aprendizaje y enseñanza para valorar los avances y la movilización de los conocimientos adquiridos y las **sumativas** o global que nos proporciona la información del grado de consecución de los objetivos propuestos referido a cada alumno y al proceso formativo.

El docente promoverá la **autoevaluación y coevaluación** entre los alumnos brindando los criterios de evaluación que se aplican durante el proceso de aprendizaje con el fin de que se conviertan en experiencias formativas y no en juicios sin fundamento.

La **autoevaluación** tiene como objetivo primordial que los alumnos conozcan, valoren y se responsabilicen tanto de sus procesos de su aprendizaje como de sus actuaciones y cuenten con estrategias suficientes para mejorar su desempeño.

Por otro lado, la **co-evaluación** es un proceso donde los alumnos tendrán la oportunidad de aprender a valorar el desarrollo y actuaciones de sus compañeros con la responsabilidad que esto conlleva y representa una oportunidad para compartir estrategias de aprendizajes y generar conocimientos colectivos.

De esta manera desde el enfoque formativo e inclusivo de la evaluación todas las evaluaciones deben incluir el mejoramiento del aprendizaje de los alumnos y a un mejor desempeño del profesorado. La evaluación debe servir para obtener información que permita al docente favorecer el aprendizaje de sus alumnos y no como un medio para excluirlos.

Dentro del aula la evaluación incluirá:

- El uso de ejemplos representativos del trabajo o el desempeño de los alumnos para proporcionar información sobre el aprendizaje. **(Tareas abiertas)**.
- La obtención de pruebas que reflejen la comprensión y las habilidades de pensamiento de los alumnos. **(Observación y registro)**.
- La documentación de los procesos de aprendizaje de cada alumno y del grupo. **(Evaluación del proceso)**.
- La evaluación por parte de los alumnos de trabajo realizado por ellos mismos y por otros. **(Co-evaluación)**
- La elaboración de tablas de evaluación claras. **(Rúbricas, continuos, ráficos...)**.
- La identificación de trabajos de alumnos que sirvan de ejemplo o puntos de referencia.
- El registro de pruebas y tareas realizadas en un portafolio o carpeta.
- Pruebas escritas u orales. **(Respuestas seleccionadas, tarea de evaluación)**.

¿Cómo informamos lo evaluado?

Se informa de la evaluación a través de las tutorías, reuniones tripartitas, boletines académicos que se entregan cada trimestre.

COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN A LOS PADRES Y ALUMNOS

Acción Tutorial: Más formación que información

La responsabilidad primordial de la educación corresponde a los padres, los cuales eligen libremente el tipo de educación expresado en este Proyecto Educativo cuando solicitan para sus hijos la plaza en El Valle. Siendo el colegio una prolongación de la familia, ambos procurarán vivir una unidad en la acción educativa.

La formación que se ofrece—humana, profesional, cultural y deportiva—tiene como finalidad la educación integral de la persona.

Objetivos:

1. Todas las actividades desarrolladas en el centro educativo van dirigidas a la **mejora intelectual, humana, social y ética de los componentes de la comunidad educativa** (padres, profesores, alumnos y antiguos alumnos).
2. La actividad docente va dirigida a proporcionar a nuestros alumnos una **educación de calidad**, basada en el

conocimiento del patrimonio cultural, humanístico, técnico y científico, integral y personalizada, procurando el **máximo desarrollo de las capacidades personales y una personalidad equilibrada.**

3. Siguiendo los ejes o líneas de la acción tutorial que marca el Ministerio, nos proponemos: **enseñar a pensar, enseñar a ser persona, enseñar a convivir, enseñar a comportarse y enseñar a decidirse.** Las dimensiones de la acción tutorial tratarán de potenciar el desarrollo del alumno como persona, es decir, como un ser humano único e irrepetible y con derecho a una formación personal, según su naturaleza racional y libre. El perfeccionamiento humano conlleva la unidad de la persona y con ello la integridad de su actuación; no cabe una acción intelectual, que lo sea sin relación directa a la voluntad.

El valor educativo de un aprendizaje no se decide por el rango científico o cultural del saber que se aprende, sino por la eficacia formativa, esto es, por el valor perfectivo para el sujeto que aprende. No se trata de formar eficaces investigadores, sino enteros seres humano. **Kant decía: " obra de modo que uses la humanidad tanto en tu persona como en la persona de cualquier otro siempre a la vez como fin, nunca meramente como medio".**

Hablando propiamente, el educador no forma al educando, sino que éste se forma con la ayuda coadyuvante del educador. Se educa por lo que se es, más que por lo que se sabe. Se enseña también lo que se es más que lo que se dice. El poder del educador o del profesor depende menos de sus palabras que de la presencia silenciosa y total— que los alumnos disciernen más fácilmente que lo que se cree—del hombre detrás del maestro, y del posible amigo detrás del hombre.

4. Las acciones educativas del centro potencian: **la educación en y para la libertad responsable, la convivencia, el respeto y la ayuda a sí mismo y a los demás, la solidaridad con todos y en especial con los que más lo necesitan.**

5. **La orientación personal,** elemento clave del Proyecto Educativo del Valle procura, en colaboración con los padres, el profesorado y el Departamento de Orientación, diseñar para cada alumno un itinerario formativo personal, lo más acorde posible con sus cualidades, capacidades e intereses, y un correcto y equilibrado desarrollo de su personalidad individual y social, basadas en el conocimiento de las características evolutivas de cada edad (afectivas, cognitivas, físicas y de relación con el entorno).

6. Se procura que los alumnos logren un alto grado de **autonomía en la realización de sus tareas,** tanto dentro como fuera del aula, fomentando las acciones educativas que faciliten la adquisición de estrategias, el desarrollo de procedimientos para el aprendizaje y la acción, y la adquisición de hábitos de pensar autónomo. Se procura para ello un aprendizaje significativo.

Estrategias:

1. La **formación en valores** impregna todo el quehacer educativo, evitando la formación intelectual carente de los necesarios valores.

2. **Educar en valores es educar en virtudes.** El valor es lo que se descubre como valioso, y pide simplemente ser descubierto y contemplado. Sin embargo la virtud exige su realización por parte del sujeto. No basta contemplarlo: hay que conseguirlo. La frase "educar en valores" esquivaba la tarea más dura. El término virtud expresa con claridad el sentido educativo, dinámico, de esas realidades valiosas, es decir, la necesidad de intervenir activamente para que se produzcan en nosotros. La virtud no se agota y desaparece en el logro de un valor. La virtud es lo máximo a lo que puede aspirar el hombre, manteniendo su significación de principio de actividades u operaciones.

3. Para que esta transmisión de valores/virtudes cale en el alumnado, antes tiene que asimilarla el profesorado, y en primer lugar los padres. Por eso, en el Colegio, lo más importante es **atender a los padres; luego a los profesores y, después, a los alumnos.**

4. **La relación de valores/virtudes que consideramos básicos, abarca la totalidad de la persona humana considerada en sí misma y en cuanto a sus relaciones con el mundo exterior.** Entre otros, el Proyecto Educativo señala los siguientes valores: orden, sinceridad, libertad, trabajo bien hecho, fortaleza, generosidad, hábitos cívico-sociales, respeto, tolerancia, solidaridad, educación sexual, voluntad, carácter, alegría...

SESIONES DE TUTORÍA

Tutoría con padres

Antes de entrar en la cuestión de la tutoría, cómo se tiene que afrontar, etc., es bueno considerar una serie de aspectos previos, especialmente las situaciones familiares que podemos encontrarnos, que nos plantearán distintos problemas, y frente a esto, qué es el tutor, cuál es su función. Teniendo esto claro se pueden dar unas pautas más o menos precisas para la tutoría con los padres.

En cualquier caso, no hay que perder de vista en ningún momento que **el tutor es la figura clave del ambiente escolar, es la pieza formativa más importante, es el que finalmente va a hacer que todas las piezas del puzzle encajen, haciendo de coordinador de diversos aspectos formativos, no solamente académicos.**

Así como los chicos son diferentes y requieren un tratamiento diferenciado, también se puede decir lo mismo de los padres. Haciendo una tipificación un tanto burda, se pueden señalar distintas **clases de padres**, empezando por el padre que entiende perfectamente la labor tutorial y se ocupa de la educación de sus hijos hasta llegar al padre que deja a sus hijos al colegio para que se los eduque en todos los aspectos, desentendiéndose de ellos. Así, entre otros, los casos más típicos que nos podemos encontrar, al margen de los mencionados son los de padres que podrían colaborar bien pero que desconocen cuáles son las responsabilidades del tutor; padres que sólo atienden a detalles sin importancia; padres que acuden a la tutoría pidiendo la hoja de reclamaciones contra los profesores y el colegio; padres que, en vez de arreglar las cuestiones en la tutoría, las comentan en corrillos con otros padres, creando un ambiente de malestar (así como padres que hacen un doble juego, diciendo unas cosas delante y otras totalmente distintas detrás, si bien este tipo es incluíble en el anterior); padres que sólo quieren oír las cosas buenas de sus hijos; padres que sólo quieren oír cosas malas...

Una situación curiosa y que crea dificultades tanto para los alumnos como para los tutores a la hora de tratarlos es la de los padres divorciados, situación que, al menos, requiere delicadeza por nuestra parte y que, salvo que las circunstancias aconsejen otra cosa, exige que se convoque para las sesiones de tutoría a los dos padres, independientemente de que acuda uno u otro solo, o si acuden los dos juntos o separados (lo que en principio debe ser evitado, aunque sólo sea para evitar duplicidades y la repetición de una sesión innecesariamente).

Antes de empezar a hablar con los padres en las sesiones de tutoría previstas para cada familia, tendrá lugar una reunión colectiva de los padres del curso. En esa reunión, aparte de tratar distintos puntos que afecten a la marcha del curso, los tutores tienen que dejar claros algunos aspectos fundamentales, relativos a la tutoría. Así, lo primero que se debe hacer es dejar claro qué es un tutor y cuáles son sus funciones. De este modo, debe quedar muy claro que el tutor no es más que un colaborador en la educación de los chicos, cualificado, pero solamente un colaborador, de tal manera que no se les puede pasar por la cabeza a los padres dejar la educación del chico exclusivamente en las manos del tutor; los éxitos y fracasos del alumno en los estudios, aparte de ser del alumno, son de los padres, y no de los tutores, quienes, en todo caso, colaborarán. El tutor conocerá al alumno en el ámbito escolar y proporcionará a los padres una información que les tiene que ser muy útil en su labor educativa, asesorándoles de acuerdo con la edad y las características del alumno en lo que puede ser lo más beneficioso para que adquiera una adecuada formación, pero estará en las manos de los padres orientar esas indicaciones del modo que les parezca más oportuno, siguiéndolas o no. En el otro lado, para que el tutor pueda hacer eficazmente su función, los padres deben proporcionar una serie de datos de la situación familiar y personal del alumno, que, en definitiva, conduzcan a un mejor conocimiento del alumno y a una mejor ayuda, contribuyendo a sacar lo mejor de cada uno.

Se debe tener una sesión de tutoría con todas las familias, al menos, en los trimestres primero y tercero, si bien es aconsejable tener una cada trimestre. No obstante, algunas circunstancias pueden hacer aconsejable que se vea a alguna familia con una periodicidad mayor. La primera entrevista debe tener lugar lo más pronto posible, dentro del primer trimestre.

Para la entrevista con los padres es conveniente tener unos **datos mínimos acerca de la familia** (número de hijos, situación socioeconómica, profesión, nivel cultural...), que pueden situarnos situemos rápidamente y permitirnos desarrollar la sesión con comodidad. Para la entrevista, habitualmente, se debe pedir que vengan los dos padres, es más, en algún caso puede ser aconsejable no recibir a los padres si no vienen los dos. El tutor

acudirá a la entrevista con la información y documentación que él tenga, así como la que le hayan proporcionado los demás profesores, si bien la sesión no se limitará a una exposición de esos datos, de tal modo que, a la vista de la situación planteada, el tutor manejará esa información como le parezca más oportuno, sin ceñirse exclusivamente a los datos académicos. En este sentido, **hay que resaltar la importancia de no quedarse en la entrevista en las cuestiones puramente académicas**, aunque sólo sea por lo que comentábamos al principio, esto es, la formación que pretendemos dar es integral, incluyendo aspectos académicos y humanos (relaciones, personalidad, seguimiento en casa de su actitud, actividades deportivas...), sin distinción; es más, habitualmente será más importante la formación humana que podamos dar que la académica, mientras que los estudios serán con frecuencia indicadores del avance o del modo de funcionar en otras cuestiones. En la entrevista el tutor debe llevar la iniciativa, llevando la conversación a los temas que le interesa tratar, bien directamente bien con rodeos, siguiendo las observaciones que nos quieran hacer o proponiendo los temas que queramos tratar. En cualquier caso, debe quedar muy claro en todo momento que la obligación de educar al hijo corresponde a los padres, mientras que el colegio, representado por el tutor, ejerce de colaborador en esa tarea.

La entrevista comenzará con un breve saludo y presentación, para a continuación tratar otras cuestiones, y entre ellas las académicas, como decíamos antes; finalmente, se buscará llegar a acuerdos y soluciones para los distintos problemas, intentando concretar instrumentos de seguimiento. Como aspectos que hay que tener en cuenta habría que señalar que es fundamental escuchar (si es preciso tomando notas); tenemos que educar a los padres en diversas cuestiones, como puede ser el que no comenten (al menos en algunos casos) el contenido de las conversaciones con los hijos, procurando dejar al tutor y a los profesores en buen lugar siempre; así como educarles en la adolescencia y los problemas que conlleva; prestar y hacerles prestar especial atención a los problemas físicos de los hijos; hacerles ver la necesidad de flexibilizar los roles familiares, de tal modo que no sea tarea exclusiva de la madre la educación de las niñas y del padre la de los niños, sino que haya una interacción del padre y de la madre en la educación de los hijos, sean del sexo que sean... La entrevista, si se quiere obtener algún fruto de ella, debe desarrollarse dentro de unos cauces de cordialidad, que, si no se dan, pueden hacerla contraproducente. Esto no quiere decir que en ocasiones haya que conducirse con firmeza, pero eso no impide la corrección ni la formalidad.

Los datos de la entrevista se deben anotar. Aunque durante la entrevista se tomen notas, después de ella esos datos deben pasar a una agenda, lista, cuadernillo o cualquier otro elemento que nos permita llevar al día los datos de los alumnos y de sus familias. En las sucesivas entrevistas, es bueno consultar los datos de las anteriores, viendo los puntos en los que se ha quedado, los objetivos cumplidos... y repasar los acuerdos de las anteriores sesiones.

Las entrevistas **se concertarán a través de la agenda o por teléfono.** En caso de concertarlas por la agenda, hay que pedir la confirmación por escrito, ya sea en la agenda o por otro medio escrito. Del mismo modo, debe haber constancia de las ausencias que se produzcan. Si se ha producido la cita en tres ocasiones y los padres no han acudido en ningún caso, ni han enviado ninguna notificación, se les enviará una citación por correo con un "recibí".

Habitualmente, **los alumnos no deben estar en las sesiones de tutoría.** No obstante, puede haber ocasiones en las que sea aconsejable su presencia, para llegar a aclarar puntos oscuros y enrevesados en los que no se llegue a nada entre el alumno, los padres y el tutor. Fuera de esta situación, no parece aconsejable su presencia.

En toda entrevista, se debe buscar llegar al acuerdo, al compromiso de los padres en los aspectos que sea, como puntos de mejora o afianzamiento de una situación. Estos acuerdos se deben seguir según los instrumentos establecidos entre padres y tutor. En cualquier caso, hay que tener claro que los compromisos y su seguimiento serán competencia especialmente de los padres, de quienes es la responsabilidad de la educación.

En la entrevista debe quedar salvaguardada la autoridad y el prestigio del tutor con el alumno, de modo que el tutor no pierda un ápice de confianza con el chico, al que podrá llegar en muchas ocasiones de un modo más directo y claro. Así, debemos convencer a los padres de que, a pesar de que en la sesión de tutoría no hayan salido cosas positivas y el tratamiento haya sido duro, el comentario que se haga en casa debe ser positivo, encomiando la labor tutorial, para a continuación llevar a cabo con calma los acuerdos tomados. Del mismo modo, se tiene que explicar a los padres que, como consecuencia del trato diario con los alumnos, habrá una serie de datos íntimos que no saldrán en la entrevista, entre otras cosas como muestra de la confianza que ha depositado el chico en nosotros, lo que, en caso de no observarse, repercutiría directamente en una quiebra de esa confianza, con los consiguientes efectos negativos para la formación del chico.

Tutoría con los alumnos

Antes de entrar en la materia, hay que señalar que vamos a tratar de las entrevistas personales con los chicos, así como de la adolescencia, edad en la que se encuentran los chicos con los que vamos a tratar. Por lo tanto, no será objeto de tratamiento las sesiones de tutoría que tengan los tutores con su grupo de alumnos en clase semanalmente. En primer lugar, se harán algunas observaciones teóricas, para entrar finalmente en diversas cuestiones de índole práctica.

En la acción tutorial nos proponemos dar **una formación integral que comprenda aspectos intelectuales y humanos**, de tal modo que, al final del proceso, se llegue a una situación en que la persona esté totalmente formada, al menos en sus aspectos básicos, teniendo unos hábitos de trabajo adquiridos firmes y observando una conducta cívica correcta, respetuosa con sus iguales y el medio ambiente que le rodea.

En cualquier caso, **la primera cuestión que nos debemos plantear es si conocemos a los adolescentes**. Esta cuestión se plantea al ver que teorizamos sobre distintas cuestiones, pero en algún caso concreto parece que estamos como "fuera de onda", sin enterarnos de lo que pasa a nuestro alrededor, sin darnos cuenta de las preocupaciones que tienen los adolescentes, de sus gustos, apetencias, modos de funcionar... Así, ¿debemos prohibirles cosas o debemos permitirles que hagan lo que quieran, educándoles, enseñándoles lo que sería más correcto? En cualquier caso, lo que sí debemos hacer es meternos en los problemas, en lo que hay, para lo que tenemos que oír, ver y leer lo escrito sobre la materia.

Si queremos que nuestra actividad tutorial y formativa sea educativa, hay que tener un punto de partida definido, sabiendo a dónde queremos llegar, para lo que nos debemos plantear una serie de cuestiones básicas, muchas de las cuales no son de fácil respuesta. En primer lugar, debemos repasar nuestro concepto de hombre, que es lo que somos, y lo que pretendemos que nuestros alumnos sean plenamente. Así, aunque sea de un modo muy limitado y con poco rigor, se puede decir que el hombre es un ser racional (con capacidad de raciocinio), libre (capaz de ejercitar su libertad) y sociable (se relaciona con sus semejantes). De este modo, prescindimos de otros aspectos que contribuirían a completar la visión del hombre que tenemos (capacidad de trabajo, responsabilidad, crecimiento, desarrollo...), que no consideramos imprescindibles tratar o que se pueden reducir a los anteriores aspectos.

La educación que queremos dar es una **educación personalizada**, lo que no quiere decir que todo el día estamos detrás del alumno, persiguiéndole para que haga lo que tenga que hacer. Al contrario, quiere decir que a cada alumno se le debe tratar de un modo diferenciado, como una persona diferente, independientemente de que tenga que hacer el mismo trabajo que los demás, tenga las mismas costumbres que los demás, tenga los mismos problemas que los demás, haga las mismas trastadas que los demás o plantee las mismas situaciones conflictivas que los demás. Cada alumno es diferente y tiene sus propias circunstancias personales que nos obligan a darle un trato diferente que al resto de sus compañeros. En definitiva, estamos obligados a tratarle de un modo personal, a darle una educación personalizada. Un primer punto de la personalización sería la distinción entre chicos y chicas, con psicologías totalmente distintas. De este modo, es absurdo pretender tratar a los alumnos de uno u otro sexo igual, por la sencilla razón de que sus problemas y modos de funcionar y ver las cosas son totalmente diferentes, les preocupan cosas diferentes y sus modos de expresión (no sólo verbales) son totalmente diferentes. Básicamente, la personalización de la educación implica preocuparse de los asuntos personales de los alumnos, conocerlos y orientarlos. ¿Cómo se hace eso? Fundamentalmente viéndolos y hablando con ellos. ¿Tiene esto algún peligro? El mayor peligro, que radica en nosotros, es la sobreprotección, que, aunque no es fácil que se dé, se puede presentar en algunos casos, para lo que será bueno que estemos atentos a las observaciones que nos hagan nuestros compañeros.

Para tener éxito en nuestra tarea, **debemos conseguir la confianza de nuestros alumnos**, y eso lo conseguiremos, en primer lugar, dentro del aula, si ven que cada uno de ellos, aun dentro del grupo, es especial para su tutor, si perciben cariño e interés por nuestra parte en las cosas que les ocurren, si les ayudamos a superar, por ejemplo, las dificultades académicas que tengan o algún problema con algún compañero dentro de clase. En cualquier caso, debemos lograr que se abran y nos cuenten lo que les ocurre realmente en las conversaciones individuales que tengamos con ellos. Para eso es fundamental que las conversaciones sean con todos y con cada uno de los alumnos del grupo del que somos tutores. El modo más fácil es tener la conversación fuera de clase, lo que se puede hacer sacándoles de clase, para tener una conversación más o menos larga, o en algún intermedio

o al final de las clases para una conversación breve por una cuestión concreta. Con los alumnos hablaremos de todo aquello de lo que quieran hablar, sin que haya ninguna limitación para eso. Así, deben aparecer en nuestras conversaciones las cuestiones académicas, pero también otras cuestiones personales, como sus relaciones (dentro y fuera de clase), su vida familiar, la ocupación del tiempo libre, costumbres, gustos, preferencias... Una buena forma de empezar la conversación, aunque sea una primera toma de contacto, es hacer que él mismo sea el que nos dé una serie de datos personales y familiares que nos puedan ser interesantes, lo que se puede aprovechar para preguntarle por sus gustos y preferencias, tomando nota de ello delante de él.

Al final, debemos conseguir que, cuando el alumno necesite ayuda, acuda a su tutor, que el tutor sea su persona de confianza a quien se dirija para contarle todo lo que le pase por la cabeza. En este sentido, hay que tener en cuenta que, si queremos obtener su confianza y mantenerla, toda la información que nos den, debe ser manejada con discreción. Eso implica que no siempre se podrá contar a sus familias lo que los alumnos nos confían o que, si lo hacemos, lo hagamos con su consentimiento previo. Si no seguimos esa regla, después muy difícilmente lograremos —si lo logramos— restablecer el puente de confianza. Otra norma que se ha de observar rigurosamente si queremos tener éxito es la relativa a la fiabilidad que nos debe merecer lo que nos digan los chicos. Un adolescente, por principio, va a decir y contar aquello que vaya bien a sus intereses, lo que le llevará en ocasiones a mentir abiertamente o a transformar la realidad del modo más beneficioso para él. Por eso, no podemos otorgar una fiabilidad absoluta a todo lo que nos diga ni, al contrario, poner en tela de juicio y dudar de absolutamente todo; en cambio, sí que debemos relativizar un poco lo que nos cuente para sacar algo en limpio, lo que nos llevará, dependiendo de los casos, a hacerle ver las cosas tal como son, bajándole a la tierra o rebatiendo lo que dice, o a callarnos esperando que él se dé cuenta de las cosas en el futuro. En cualquier caso, nunca debemos ponernos a su altura, ya que estamos por encima de él y somos nosotros los que le estamos formando, no somos “coleguillas”, sino sus tutores.

Una cosa que puede hacer mucho daño a nuestra labor tutorial es la de los “sambenitos” académicos: no se pueden permitir en clase y, mucho menos, ser formulados por nosotros, de tal modo que queden marcados por ellos pública o personalmente. Por eso, debemos ser muy cuidadosos en nuestra expresión, sobre todo teniendo en cuenta que estamos tratando con adolescentes, en muchos casos, con una gran sensibilidad ante estas cuestiones.

Al igual que en las conversaciones con los padres **es bueno tomar nota de lo que sale en las conversaciones, acuerdos a los que llegamos con ellos, temas tratados, pudiéndose ver después con ellos los objetivos cumplidos y la evolución general del alumno.**

En el desarrollo de nuestra labor tutorial, no hay que perder de vista (y hay un peligro cierto de ello) que, en última instancia, **los educadores son los padres y que nosotros estamos colaborando con ellos. Por eso, la responsabilidad última de lo que hacen los chicos recae en los padres y no en los tutores, que, una vez más, les ayudan en el cumplimiento de su función educativa.**

Tutorías tripartitas (docente-alumno-padres)

El alumno participará en las entrevistas tutoriales junto a sus padres y el tutor, si fuera necesario estaría presente el cotutor. El objetivo de la reunión se centra en **la colaboración de alumnos, padres y profesores para establecer e identificar los puntos fuertes del alumno y las áreas que son necesarias a mejorar.** Los profesores generalistas de forma colaborativa realizarán un plan de acción que se documentará por escrito, el cual será firmado por el alumno y entregado a la familia.

El tiempo estimado de duración de esta segunda tutoría será de 15 minutos. Se establecerán turnos de palabra de 5 min. para cada ponente, siendo el alumno el encargado de mostrar el trabajo realizado durante el trimestre utilizando la carpeta como apoyo y su autoevaluación documento que entrega el tutor con tiempo de antelación para que el alumno pueda rellenar su reflexión sobre su evolución durante el primer trimestre.

ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA DE EVALUACIÓN

La política de evaluación ha sido elaborada por el equipo de liderazgo pedagógico del Colegio “El Valle” encabezado por D^{ña} Begoña Méndez, directora del centro, los Jefes de Estudios de cada etapa educativa, D^{ña} Nuria Gerrero García, D. Víctor Manuel García Pinadero y D. José Luis Nieto Rivas, y los Coordinadores del PEP D. Alberto Fernández de Aguilar, del PAI D. José Sánchez Segovia y D^{ña}. Nuria Espinosa Juan como coordinadora del PD. Todos ellos en colaboración con el claustro de los profesores que imparten el Programa de la Escuela de Primaria.

La política de evaluación será revisada anualmente por profesores y miembros del equipo de liderazgo pedagógico.